

**SESIÓN ORDINARIA CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES , DOS MIL QUINCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Nelson David Delgado Cabezas  
Thais Elena Ocampo Campos  
Adolfo Cascante Rodríguez  
Yinet López Matarrita  
Amelita Gutiérrez Reyes

**REGIDORES SUPLENTE**

Roger Alvarado Ruíz  
Alicia Bolívar Ruíz  
Stephanie Suárez Ulate  
Gerardo Arce Alvarado

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Carlos Humberto Corella Madrigal  
Eliécer Delgado Salguera  
Juan Roger Gómez Medina  
Jeiner Quesada Torrentes  
Freddy López Molina

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Leda Patricia Molina  
Eneida Murillo López  
Ana Isabel Miranda Miranda

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

Yajaira Herrera Alvarado

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lízanias Zúñiga López

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

Karol Ruiz Rodríguez

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Nayla Galagarza Calero

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

**Preside Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Buenas tardes, celebramos sesión ordinaria número 433 del día lunes 16 de noviembre del año 2015, una vez el quórum completo al ser las 5 y 15 de la tarde abro la sesión, como primer punto vamos hacer un minuto de silencio en memoria de nuestra compañera Melissa Espinoza Mejía que hoy está cumpliendo un año de fallecida, les ruego que nos pongamos de pie por favor, muchas gracias. Continuamos con la sesión dándoles un caluroso saludo de bienvenida a los señores del honorable Concejo Municipal, al señor alcalde don Lizanías Zúñiga, a la primera vicealcaldesa doña Karol Ruiz, el segundo vicealcalde don Abdel Caravaca, a los señores regidores propietarios, señores síndicos, sub síndicos, señora secretaria, señores funcionarios del PANI que nos acompañan hoy y también a Adriana del Departamento de Contabilidad a todos bienvenidos, es un gusto que estén acá con nosotros. Como primer punto tenemos en audiencia tenemos al Patronato Nacional de la Infancia, se encuentran con nosotros doña Lilian Leitón Soto y Evelyn Sibaja Garbanza sean bienvenidas en el nombre del Concejo y es un gusto que estén acá, tiene la palabra Lilian.-

**CAPÍTULO I. AUDIENCIAS**

**Señora Lilian Leitón Soto**

Muy buenas noches mi nombre es Lilian Leitón como lo dijeron, vengo acompañando a la compañera Evelyn Sibaja que es de Gerencia Técnica.-

**Señora Evelyn Sibaja Garbanza**

Buenas tardes es un gusto estar acá y en representación de nuestra presidencia ejecutiva doña Ana Teresa León en vía a la Gerente Técnica ósea mi persona para atender la situación y la invitación que nos hizo este Concejo en el mes de octubre con respecto a

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

la donación del lote que nos está dando la Municipalidad para realizar una oficina local. Remontando un poquito el tiempo sabemos que se había firmado un convenio para que esto se concretara 2 años atrás lamentablemente con el cambio de Gobierno y demás no se le dio la continuidad al proceso, sin embargo y por grandes trabajos que tenemos en este momento la institución cuenta solamente con un arquitecto porque no había sido posible atenderlo con anterioridad ,el día jueves de la semana anterior nuestro arquitecto se apersono al lote dando una evaluación preliminar porque ese es el compromiso nuestro institucional ,obviamente a pesar de que sea un lote donado ,también tenemos que ver la viabilidad de construcción y la inversión que haya que hacer ,porque por experiencia anteriores les puedo decir que a veces nos han donado lotes y nos ha salido más caro; entonces nuestra Junta Directiva y nuestra Presidenta si han dictado que la parte administrativa que antes de tomar un lote en donación ,analicemos toda la parte técnica y la inversión porque siendo honesta hemos tenido unas experiencias no tan gratas con algunas donaciones de la administración anterior que incluso no hemos podido finalizar, nuestro compañero Luis Arrollo se apersona el jueves ,si bien es cierto el indica que el punto estratégico del lote es en este momento muy importante para nuestra institución ,porque se visualiza que ha futuro por estar con el resto de las instituciones sería importante la presencia PANI en ese punto. Luis Arrollo hace la anotación de que efectivamente y era lo que comentaba Lilian y ustedes que son del cantón de Cañas ,el tema de que siempre por lo general los terrenos hay que hacer algún relleno o alguna situación ,entonces nuestro compañero Luis Arrollo converso con el ingeniero de la Municipalidad que lo acompaño y quedaron en el acuerdo que le iba a enviar el uso de suelo como para que el pudiera ver un poquito la dimensión y ver cuál es la inversión futura que tendríamos que hacer nosotros para poder construir ,porque en algún momento se hablaba de hacer un relleno de uno a tres metros ,ya si es 3 metros si se nos eleva un poquito más el costo ,pero si necesitamos como un poquito más de revisión ,yo comentaba hoy con doña Ana antes de venirme para Cañas y ella expresa el agradecimiento y la paciencia que le han tenido al PANI y también por extendernos una semana más para que nos apersonáramos al Concejo y poder comentar el tema del ampliación del plazo ,porque si el convenio era que en 2 años no lo teníamos listo, ustedes podían tomar el terreno .Nosotros esperaríamos en este momento ese uso de

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

suelos para nosotros determinar esa viabilidad técnica y esa posible inversión que tendríamos que hacer al terreno si así lo considera la parte técnica de la institución obviamente terminar el proceso e iniciar a construir el próximo año ,porque eso sí sería un compromiso de la administración ,después de que se termine esa parte técnica porque también existe la necesidad de la oficina local del movimiento de buscar los recursos y si también soy muy sincera en este momento no tendríamos los recursos para realizar una oficina local ,pero si podríamos buscar esos recursos para el 2016 y por lo menos iniciar porque también voy a ser muy sincera los procesos de contratación administrativa son muy lentos y esto es una licitación pública y a veces dura 6 meses ,podríamos iniciar el proceso de obra pública que llamamos nosotros ,pero si es un poco dilatorio este proceso entonces en este momento estaríamos a la espera del uso de suelos y yo converse ahora con el arquitecto antes de ingresar acá y me confirmo que todavía no le había llegado y estaríamos esperando eso de los técnicos digámoslo así, entre ellos conversen y determinen ,no sé si tienen alguna consulta o cuestionamiento o demás.-

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Buenas tardes compañeros y compañeras regidoras, señores síndicos, señoras sindicas, señor don Lizanías nuestro alcalde, señora vicealcaldesa, señora secretaria, don Abdel vicecalde, las compañeras del Patronato bienvenidas, Adriana compañera de contabilidad de esta Municipalidad .Que bien, que alegría escuchar las palabras que nos dice la Lic. Evelyn Sibaja ,esta Municipalidad para hacerle un recuento del porque donamos ese terreno la patronato ,este Concejo y esta alcaldía desde que iniciamos ,hemos estado a la par de las instituciones que nos han preocupado y como Gobierno Local hemos visto muchas dificultades que tienen algunas instituciones que alquilan estos locales ,hablemos del Poder Judicial tiene 7 oficinas en todo el cantón en casco central ,7 oficinas donde están incomodos las oficinas no están acorde a las necesidades del Poder Judicial ,iniciamos también con ellos, para que construyan ellos tienen un terreno y ya está ahí en conversaciones y en promesas de que se va a hacer un edificio de 6 pisos y acorde para la atención de los 4 cantones, Cañas está siendo la posición estratégica ,permite a las instituciones poder dar servicios a los cantones vecinos Abangares, Tilaran ,y muchas veces hasta de Upala se les da .Con toda esta visión nosotros comenzamos a estudiar instituciones y vimos que el Patronato era una de estas

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

que estaba en crecimiento y que necesitamos extender a los otros cantones y darles la mano y les ofrecimos el lote a ver si estarían de acuerdo en construir que nos tuvieran 2 años despacio para que la institución pueda acomodarse y pueda decir si vamos a construir ,entonces por eso era la invitación para ver que han decidido el nivel central que ha decidido si va a construir sino va a construir, porque hay otras instituciones ahorita también vamos a estar dándoles un terreno a la Fuerza Pública para construir una Delegación ya tipo cantonal ,porque la que tenemos es distrital ,ya tipo cantonal con visión a futuro de que seamos una agencia una Delegación que pueda brindarles servicio en cuanto a capacitación y entre otros servicios de los demás cantones ,para escuchar las palabras tuyas de que si hay una proyección para futuro construir esto nos tranquiliza y ponernos a las ordenes también ,porque este Concejo junto con la alcaldía hemos venido apoyando y viendo como las instituciones se apoderan acá en Cañas de lo que es el desarrollo de los cantones de la altura ,entonces hacia ahí es donde vamos y por eso que le lleven el mensaje a la presidenta ejecutiva de que Cañas esa es la visión que tiene y que por eso fue el motivo de que donáramos el lote ,gracias señor presidente.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Con mucho gusto doña Thais. También agregarle un poquito más lo que comentaba doña Thais de que ahí también hay por la zona tenemos el CECUDI la red de cuido tenemos la Universidad UTN ,pensamos en que se construyan los edificios de los Tribunales de Justicia en esa misma zona y que bonito seria también tener las oficinas del PANI ,están en proceso de construcción las oficinas de la Federación de Municipalidades de Guanacaste en esa misma zona para este otro año ,hay bastantes proyectos que en esa zona quedaría bastante bonito cerca del Polideportivo y este también decirle que nos alegra mucho esa noticia ,nos llena de esperanza y de mucha alegría saber después de que el PANI si tiene interés de construir en las instalaciones y ojala que sigamos comunicándonos o que nos mantengan informados sobre el avance de cualquier situación del Proyecto ,entonces eso seria y tiene la palabra.-

**Señora Evelyn Sibaja Garbanza**

Les agradezco sus palabras y si obviamente la intención de la Municipalidad y tomar en cuenta una institución como el Patronato Nacional de la Infancia ,para nosotros es importante y por eso les decía eso del uso de suelos para ver la parte técnica porque no

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

es que tienen una respuesta y pedimos las disculpas del caso y podría pensarse que no hay un interés de la institución ,pero obviamente no desecharíamos esta oportunidad a no ser que los estudios arrojaran que hay que hacer una inversión muy grande ,como Lilian me lo decía aquí todos los terrenos ustedes los conocen más hay que rellenar y etc. Entonces de los servicios básicos el arquitecto nos indicaba que creo que si hay que llevar un poquito la electricidad, no sé si más bien a proyecto se va meter toda la electricidad para toda las instituciones del Concejo, esas si tal vez serian algunas preguntas que nosotros vamos a ir desarrollando retomando el tema ,porque lo teníamos un poco retirado por lo que les comentaba ,pero si ya acercarnos a la Municipalidad para conocer esos detalles de los servicios básicos y los rellenos que ustedes y sus arquitectos y los ingenieros tienen mayor experiencia para que nos puedan ubicar a nosotros, esa es básicamente y si podíamos aclarar la solicitudes de la semana pasada lamentablemente no pude venir ,pero ya hoy para no retrasar más la presencia del PANI junto con los compañeros de la Oficina Local .-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Muy buenas tardes a los compañeros y compañeras ,síndicos y sindicadas, regidores y regidoras tanto propietarios como suplentes ,doña Karol, don Abdel y Adriana ,las señoras doña Lilian y Evelyn bienvenidas. Sí es importante de hecho la reunión que yo no me di cuenta o yo no estaba ,pero me hubiera gustado hablar con el arquitecto que vino, el uso de suelo se les puede dar y no hace falta esperar mucho tiempo ,debe ver sido el de catastro más bien ,pero si puedo mañana le hablo para que se lo envíe .Usted toco el tema álgido ahí que es agua y luz, cordón y caño ,pero esta la Federación de Municipalidades también con esa situación el ICE le está pidiendo que haya por lo menos un camino que este recibido por la Municipalidad donde va a tener sus condiciones mínimas como cordón y caño y otras cosas ,porque en eso si se tiene que trabajar porque la Federación por lo menos la semana pasada por lo menos dijo eso que no le habíamos querido dar permiso ,y no el ICE no entra ahí si no está reuniendo esas otras condiciones como tener agua y cordón y caño, es una predisposición de ellos de hace muchos años y hay que acatarla ,pero también se puede trabajar en eso ,creo que este año es totalmente imposible ,pero el otro año se puede empezar a trabajar con el cordón y caño y de repente hasta con participación de ustedes en lo económico y

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

coordinar con alguien para hacer el cordón y caño ,este hemos hecho en algunos lugares cordón y caño ,la Municipalidad aporta todo lo que son los materiales ,el interesado la mano de obra o lo que le corresponda para hacerlo entre todos que no es cosa de otro mundo porque es una cosa cómoda ,sustitución no creo que sea metro y medio porque no es una tierra como la de acá ,es una tierra mejor y me parece que sustituir metro y medio por lo que Evelyn nos ha hablado y doña Lilian de la dificultad que tienen dónde están, donde no es apto para reunirse porque no fue hecho para eso y además que es un alquiler alto y esa es una de las ventajas que tenemos de poder construir allá y sustituir metro y medio ,nosotros le regalamos la toba para que la echen ,pero vale la pena si van a estar en un ambiente de trabajo mucho más sano ,mucho más acorde con lo que ustedes hacen ,en ese sentido este Concejo pensó en eso a raíz de lo que se comentó ,que tampoco eran quejas ,pero si se comentó de que si se trabaja incomodo, esa es una ventaja para que ustedes piensen en invertir un poquito más pero les van a dar una comodidad ,además que es de ustedes que ya es patrimonio y no es lo mismo que estar alquilando y esas cosas ,en lo que sea estoy para servirles es mi obligación y yo mañana hablo con Rodolfo a ver si le mandamos el uso de suelo, gracias.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Eso sería compañeras doña Lilian, Evelyn agradecerles en nombre del Concejo.-

**Señora Lilian Leitón Soto**

Es para agregar igualmente nos quedamos a la disposición para la intención de nuestra presidenta y demás como bien lo decía el señor alcalde es un trabajo en conjunto ,porque incluso no sería PANI y Municipalidad, pienso que todas las instituciones que estaríamos ahí ,podríamos aportar unos y en otros sentidos para poder tener todos los accesos y demás para lograr que la zona sea viable no solo para nuestros funcionarios sino para la ciudadanía que al final es lo que todos buscamos ,entonces esa es la apertura que ustedes me están diciendo hoy es importante también para nosotros para yo externarlo tanto como a la Presidenta como a la Junta Directiva ,yo nuevamente les agradezco en nombre de ellos y también quedamos a disposición de ustedes .-

**Señora Evelyn Sibaja Garbanza**

Darles las gracias a todos de parte de la Oficina Local de Cañas, darles las gracias por todo ese aporte y por todo ese interés de ustedes que definitivamente sino hubiese sido

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

por ustedes ahí estaríamos en esas condiciones en las que estamos y en la que muchos de ustedes conocen esas oficinas y ahí estamos el servicio siempre esta lo que va es a mejorar en condiciones de instalación, gracias a todos.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Buenas noches, continuamos con agenda compañeros, tenemos en audiencia a la compañera Adriana Alfaro del Departamento de Contabilidad, tiene la palabra.-

**Señorita Adriana Alfaro**

Buenas noches a todos ,señores regidores ,síndicos ,propietarios y suplentes, señor alcalde, señora vicealcaldesa ,señor segundo vicealcalde .Para los que no me conocen mi nombre es Adriana Alfaro soy la Auxiliar Contable de esta Municipalidad ,soy licenciada en Finanzas y me gradué gracias a Dios de la Universidad de Costa Rica y les digo que gracias a Dios porque me costó mucho y en realidad para mí es un orgullo ,así como es un orgullo estar aquí y decirles que Cañas es una de las Municipalidades que ha tenido mayor porcentaje de avance en implementación de Normas de Contabilidad por encima de Santa Cruz, Nicoya, Bagaces ,Tilaran ,las Juntas y de otras e inclusive de la Meseta Central y para mí es un orgullo decirlo así porque realmente esto de Normas Internacionales de Contabilidad es algo nuevo que aquí en Cañas nació a partir del 20 de octubre del 2009 que fue el acuerdo que se tomó donde se adoptaron las normas en esta Municipalidad cuando yo llegue y quizás el error en el que se ha caído es que no se ha involucrado y me disculpo al Concejo Municipal que ustedes tal vez en los últimos meses han tenido que tomar acuerdos de política ,han tenido que tomar acuerdos de un catálogo que yo en su momento le dije a don Manuel que quería venirlo a exponer porque me parecía que todos hablábamos un mismo idioma ,pero como fueron saliendo por partes por cuestiones de tiempo y por revisiones de la misma Contabilidad Nacional se fue presentando así .Cuando me toca a mí por muchas de mis funciones porque dice implementación de Normas Internacionales de Contabilidad en la Contabilidad Municipal solo eso existe como función implementación de NIC son 32 normas hasta el momento y posiblemente sean más ,el señor Abdel no me deja mentir, entonces hay que prepararse más ,esto no se ve en ninguna Universidad porque es algo totalmente nuevo y cuando yo fui a las capacitaciones que entre aquí que don Manuel me agarro nueva y me dijo Adriana le toca capacitación 3 meses en San José los viernes, vi que era algo

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

sumamente grande y entonces como decía un profesor a veces hay que aplicar como la psicología inversa y me empecé a llevar a don Manuel y a doña Katia como contadora y entonces ellos vieron que el proceso era grande ,a raíz de eso y además de hablar de las NIC y decirles con orgullo que estamos en un 75% que hoy fue confirmado por la Contabilidad Nacional en el enlace que tenemos con Marilyn Rosales Pastor que es el enlace entre Contabilidad Nacional y Municipalidad de Cañas ,hoy nos confirman que a través de un correo electrónico llegara a ustedes en los próximos días ese 75 % se envió en mi informe anteriormente ,entonces se nos confirma y la semana pasada jueves y viernes recibimos las felicitaciones del señor Contador Nacional don Ricardo Soto Arroyo ,porque de las Municipalidades que andaban solamente San Carlos era el que estaba un poquito más alto que nosotros ,pero andaban otras Municipalidades y era un taller que tenían que ir otros compañeros como para concientizar porque siempre se ha dicho que la implementación de normas no es solamente contabilidad en varios talleres se nos ha dicho no pueden ser topógrafos porque hay que valorar calles ,hay que valorar terrenos ,ustedes no pueden ser administradores Tributarios que saquen un porcentaje de incobrables porque eso solo lo manejaran ellos conociendo sus casos, ustedes no pueden ser abogados para determinar las provisiones que se tengan que dar por alguna demanda ya sea en contra o a favor de la Municipalidad ,entonces se toma la unidad contable como receptora .Hemos tratado de concientizar a los compañeros y por ahí se les ha dado notas ,primero comenzamos con notas y ya después con oficio ,porque toda la responsabilidad cae según la jerarquía en el Concejo Municipal, luego por el alcalde y luego a quien tenga la responsabilidad ,que en este caso como les digo cae sobre mí ,porque en mis funciones esta la implementación ,por mi forma de proceder siempre me ha gustado hablar y yo vengo a aclarar muchas cosas que personalmente no me han gustado, no me gusta y tal vez ustedes como Concejo cuando han llegado yo les he dicho y a don Lizanías yo le he dicho el pecado de nosotros es que somos muy comelonas pero por nuestro puesto creo que como ética profesional uno no puede trabajar en una entidad financiera divulgando información que no compete y que le compete solo a los compañeros y eso es algo que hay que tener mucho cuidado .Entonces yo quisiera aclarar porque quise venir a aclarar esto y todo el asunto de normas a noviembre hoy 16 y ya hemos cumplido con lo que teníamos que cumplir en diciembre que era manual de

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

catálogo de cuentas ,tenemos 2522 cuentas ahorita que estamos manejando, políticas contables 520 y algo de páginas que fueron aprobadas por ustedes y un manual de procedimientos contables que la semana pasada se le paso a la auditoria para que emita su criterio ,ya por lo menos y me gusta siempre cumplir antes de por aquello de alguna emergencia ,pero me da pena estar hoy aquí aclarando muchas cosas porque de la unidad contable a raíz de los estudios de recalificaciones se han dicho muchas cosas en los pasillos y yo soy del proceder de estar de frente y a mí me gusta que me digan las cosas a mí, porque yo siempre he dicho una espalda soporta mucho ,pero vieras que difícil es estar hoy aquí frente a un Concejo aclarando muchas cosas es difícil, no quise involucrar a doña Katia porque ella está un poco enferma del azúcar estos días ,entonces igual mucha con ella y con don Manuel por todo lo que a ellos les han dicho porque inclusive se ha llegado a pensar y en algún momento inclusive ustedes pensaron que esto del asunto de las recalificaciones era como un complot o algo ilegal o todo eso y me dio mucha pena con don Lizanías y con don Manuel y con doña Katia porque yo realmente digo que pena porque están valorando el trabajo que se está haciendo y me duele que muchas de esas personas críticas que para mí son destructivas no se han tomado la molestia de ir a preguntarnos a nosotros como compañeros en que les podemos ayudar con respecto a la información que ustedes necesitan para implementar ,entonces me da como tristeza, profesionalmente me da tristeza porque aquí no somos niños ni adolescentes yo esperaba que se llegara la persona que estuviera inconforme con los estudios de recalificaciones llegaran ,porque no es solamente contabilidad ,también hay un estudio de recalificación de otra unidad la tributaria, no solamente son recalificaciones y aquí tengo en la nota de don Lizanías y aquí tengo el expediente solicita las recalificaciones y también un estudio de prohibición, entonces Dios que tenemos porque a veces me he llegado a sentir cohibida ,así como que los ojos están solamente en contabilidad ,les digo y les externo es mi sentimiento .Como les decía anteriormente me da mucha tristeza ver porque yo siento que hemos sido personas muy abiertas al dialogo en donde considero que tenemos la capacidad de entender que si llegan y nos dicen miren muchachas las recalificación no procede porque el articulo tal la Sala Cuarta hay una jurisprudencia dice con fundamento legal que no procede, vean yo creo que eso cualquiera lo entiende ,pero a la fecha la unidad contable no ha podido

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

externarse y por eso la necesidad mía de hoy estar aquí y nadie ha llegado a nuestras oficinas o por lo menos la personas que están disconformes con nuestra recalificación de decir no se puede proceder por este motivo legal ,porque a veces es muy fácil no quiero porque no quiero ,pero no hay ningún respaldo ,también entiendo la posición de esa persona porque también hay un estudio de manuales de puestos y escalas salariales que han venido en su momento el año pasado don Manuel Campos nos decía muchachas cuando se haga el estudio yo voy a tomar en cuenta todo el trabajo que ustedes han hecho por todo lo que yo les dije que llevaban las normas ,he llegamos al 20 de noviembre y se nos pidieron los formularios en 2 ocasiones y don Manuel dijo hagan la solicitud porque el área contable tiene que crecer e inclusive teníamos en mente para el 2016 y no lo pedimos una persona por medio tiempo porque el 2016 es un año fuerte para las contabilidades, nosotros ahorita estamos trabajando en el sistema que estamos trabajando y tenemos que homologar cuentas presupuestarias con contables y ya hoy también nos manda a decir la Contabilidad Nacional que necesitan que les indiquen si en el 2016 los estados financieros van a salir con NIC y sino justifíqueno tienen un plazo de 10 días según el artículo 27 de la Constitución Política con copia a la Contraloría General de la Republica vieras que uno siente esa presión de la Contabilidad Nacional por la responsabilidad que esto conlleva y a mí como les digo me deja un sin sabor porque por lo menos a mí me gusta dar más del cien por ciento y siempre he estado muy abierta para aprender y yo siempre he dicho quien deja de aprender está muerto y las cosas siempre cambian ,entonces debido a ello pensé nunca más estudiar ,pero estoy estudiando otra vez y hoy nos mandó a decir eso Contabilidad Nacional y en un momento llenamos la documentación de la Contraloría General de la Republica en donde nos decía que teníamos responsabilidad civil y penales y todas las habidas y por haber ,gracias a Dios en ese momento coincidió con el avance que llevaba Contabilidad Nacional con el que se dio a la Contraloría General de la Republica por medio de un test que nos hicieron en línea. Que les quiero decir hoy que espero y entiendo la posición del Concejo Municipal, pero son 3 años donde se está haciendo una labor profesional ,en mi caso a nivel de un técnico ,hay una nota de la Unión de Gobiernos Locales que dice que el puesto es de un profesional y la misma Unión en su momento si no fuera correcto hubiera dicho lo contrario y a mí lo único que me interesa en estos momentos es dejarle

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

claro que en Contabilidad no hay ningunas vagas como se ha dicho ,porque el trabajo se ve , que si comemos ,pero el trabajo se está viendo y como les digo para mí es un orgullo que Cañas sea una de las Municipalidades de mayor avance e inclusive por encima de Municipalidades grandes porque con recursos a veces limitados hemos podido salir adelante en un proceso tan monstruoso como lo son NIC donde tenemos que decir hasta cuánto valen los arbolitos que hay en el Parque de Cañas ,cuando yo pensé con esto yo dije como lo vamos a hacer y entonces me empecé a llevar a don Manuel y a doña Katia para que vieran el trabajo porque igual necesitábamos el apoyo y gracias a Dios también don Lizanías nos ha respondido muchísimo con el apoyo en lo que es el aporte económico en lo que es el acompañamiento y lo que es sistema que ahorita estamos trabajando mucho en ello y que el próximo año tenemos que registrar cualquier cantidad de información ,la tenemos que hacer no se solicitó la persona por medio tiempo porque no queríamos causar controversia ,en la Municipalidad de la Unión tienen un ingeniero, tienen un abogado, tienen 2 auxiliares y tienen 2 contadores ese es la unidad contable de la Municipalidad de La Unión ,el contador es don Álvaro .Quiero decirles que las contabilidades de las Municipalidades van a crecer en su momento, porque ya no van a ser ingresos y egresos en su momento le tocara a presupuesto sino es una contabilidad normal como debe de ser las contabilidad, sí les quiero decir señores del Concejo y demás, don Lizanías, doña Karol y don Abdel que si en algún momento ustedes tienen la necesidad de comunicarse a las puertas de contabilidad siempre están abiertas ,me considero y también considero a doña Katia unas personas accesible a dialogar y a entrar en un acuerdo que pueda llegar a una solución para todas las partes ,porque me da pena y lo voy a decir con el respeto que se merecen los compañeros porque no es de un profesional estar metiendo si saña como decimos popularmente o no es de un profesional no salvo guardar información porque me parece que eso no es ético porque les quiero decir que haremos hasta donde podremos con esto de NIC que espero se socavé un fundamento legal en todo esto y comentarles que en su momento quise y mi intención era dejar las NIC hasta que se solucionara la situación ,pero vieras que no puedo ser mediocre no puedo venir y decirle al Concejo Municipal no voy a implementar NIC porque es de un técnico siendo de un profesional y no lo voy a dejar de hacer y es una responsabilidad que asumí y que cae sobre mis hombros y tampoco me gustaría llegar a

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

instancias peores, porque yo creo que aquí hay gente que podemos hablarnos y comunicarnos ,pero si me molesto mucho y no voy a pedir que nadie sobre pase mi intimidad como persona ,porque no puede ser que compañeros que sepan resoluciones de un concurso en el que estaba yo llevando cuando ni siquiera yo lo sabía y me siento e inclusive hasta perseguida, ahora si yo concurso en otra parte será que se tendrán que dar cuenta antes que yo la resolución y me parece que eso no es ético .Les dejen las puertas de nuestras oficinas que siempre han estado abiertas para ustedes si tienen alguna consulta y si tienen algún comentario con mucho gusto será bien recibido ,decirles que Dios les guie hasta el tiempo que les queda y expresarles mi más sincero aprecio y respeto porque la verdad a cada persona de este Concejo y creo que algunos no los conozco y a otros si ,por lo menos de hola y adiós cuando uno se los encuentra en algún lugar y eso es bonito porque la mayor parte del tiempo uno la vive aquí y no en el trabajo y no puede ser que la vivamos en guerra ,no puede ser, buenas noches, que Dios les bendiga y eso era lo que yo les quería comentarles.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Muchas gracias Adriana por tu confianza, por venir a externarlos tus inquietudes de parte nuestra siempre decirte que tienes todo el apoyo de este Concejo que siempre este Concejo ha considerado que somos un equipo que tanto la labor de ustedes es tan importante como la nuestra como los de campo y que siempre hemos estado para apoyar y en tratar de hacer las cosas de una manera transparente ,correcta para que Municipalidad y sé que esta es una de las mejores Municipalidades del país en cuanto a lo administrativo que es una Municipalidad que tiene mucho éxito y que de parte nuestra que siempre contarás con todo el apoyo nuestro y que estamos para ayudarles en todo lo que la ley les confiere a nosotros y muchas gracias te digo por ese gesto y por esa confianza.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Nada más Adriana para agradecerle su sinceridad y creo que las personas como usted tienen que ser así y más con esa sapiencia suya y con esa espiritualidad que tiene porque me consta que siempre está pendiente de esas cosas ,no cabe la menor duda yo que tengo 5 años de estar acá y siempre están y le pregunto desde afuera que no vino Katia hoy ,ella siempre trabaja a escondida nadie la ve ,pero siempre está ahí trabajando y este

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

tendrá este Concejo que tomar una decisión ,pero a mí me parece muy sano y muy lindo lo que usted ha hecho porque ya lo dijimos nosotros aquí no estamos haciendo ningún engaño al Concejo y me parece que es muy importante que usted venga a decir que lo que hemos querido hacer es con toda la transparencia del caso ,si ya no se puede, no se puede y quedara para otro día como dicen ,pero sí que se diga que siempre se han hecho las cosas con toda la transparencia del caso ,ya tenemos la primera que se fue Dayana que nos ayudaba enormemente en el centrismo y en todas estas cosas y en lo que usted la buscara, se sintió mal y solicito trabajo y el mismo día le dieron trabajo y el mismo día le di permiso que se fuera porque me pareció justo que una persona que tenga posibilidades de superarse en su trabajo que era lo que a ella le gusta y en lo económico no veo yo en que entorpecerle y ahora tendrá esta Municipalidad que buscar a otra persona y no igual por supuesto ,esas son las cosas que de la vida, muchas gracias Adriana.-

**Segundo Vicealcalde Abdel Caravaca**

Buenas noches señores regidores propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, señor alcalde don Lizanías, nuestra compañera vicealcaldesa Karol, nuestra secretaria Nayla, Adriana. Como vicealcalde no me queda más que felicitarla deberás a mí me han dicho que usted es la que se ha agarrado prácticamente con este rollo que es muy difícil ,yo aquí en el Concejo Municipal los he felicitado deberás, porque montar las NIC es un proceso que usted tiene que valorar todo lo que tiene que valorar, dichosamente las se manejar las vimos en el Banco Nacional y acordarte cuando manejamos más o menos 300 tipos de interés y teníamos que tenerlos listos desde las 6 de la mañana hasta las 3 de la tarde y mandarlos al Banco Central y yo le digo que siga adelante ,en realidad siempre hay gente que no les gusta que las personas se superen ,pero si me han contado que Katia y usted y los que tienen que aportar, porque todos los departamentos tienen que aportar la parte de ellos y más la parte tributaria que es la que más tiene que aportarte porque tienes que hacer las prohibiciones, tienes que hacer los rendimientos y una serie de situaciones que se dan en la parte contable pero si en articulo personal te digo te felicito hay que echar para adelante y yo sé que la Municipalidad de Cañas tienen un 75% avanzado y hay muchas Municipalidades como

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

la Municipalidad de Bagaces y vamos como con un 30 o 35 ,pero las circunstancias son diferentes ,pero si te digo que te felicito, muchas gracias señor presidente .-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Con mucho gusto, entonces Adriana este Concejo estamos estudiando el caso, usted sabe bien que lo estamos estudiando y que estamos tratando de hacer correctamente las cosas por bien, somos pro Municipalidad, nosotros queremos que esta Municipalidad y ustedes se sigan superando y al superarse ustedes esta Municipalidad va a caminar súper bien, así que muchas gracias Adriana, estamos en comunicación, muchas gracias y buenas noches.-

**Señorita Adriana Alfaro Picado**

Nada más para terminar decirles que mi intención aquí no es presionar nada, simplemente es dejar claro porque la posición como profesional, el día de mañana quizás tenga que pedir una carta de recomendación a doña Thais, don Nelson o al mismo don Lizanías o a cualquiera aquí, entonces para mí el profesionalismo vale mucho, vale demasiado y por eso yo estoy aquí, simplemente por eso, muchas gracias y buenas noches.-

**CAPITULO II. APROBACION DE ACTA**

-Se somete a votación **Acta 429-2015** de la sesión extraordinaria del día jueves 29 de octubre del 2015. Votación **APROBADA POR MAYORÍA CALIFICADA**, sin observaciones, ni enmiendas.-

- Se somete a votación **Acta 431-2015** de la sesión ordinaria del día lunes 05 de noviembre del 2015. Votación **APROBADA POR UNANIMIDAD**, sin observaciones, ni enmiendas.-

- Se somete a votación **Acta 432-2015** de la sesión ordinaria del día lunes 09 de noviembre del 2015. Votación **APROBADA POR UNANIMIDAD**, sin observaciones, ni enmiendas.-

**CAPITULO III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

1. Oficio OFC-RRHH-261-15, enviado por Lcda. Arlene Díaz Siles, Coordinadora de Recursos Humanos de la Municipalidad de Cañas.-  
Asunto: Cambio de fecha de reunión.-
2. Oficio OFC-DAT-0322-1115, enviado por Departamento de Administración Tributaria Municipalidad de Cañas.-

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

Asunto: Respuesta al Criterio al proyecto de Ley Reforma de los artículos 9 y 23 de la Ley sobre Impuestos sobre Bienes Inmuebles, Ley 7509.-

3. Nota enviada por Comité de salud Ebais san Pedro 1.-
4. Oficio N° AIM-26-2015, enviado por Yamileth Morún Cavo, Auditora Interna de la Municipalidad de Cañas.-

Asunto: Traslado caso relacionado con lotes ANDESA S.A.-

5. Oficio OFC-AF-030-2015, enviado por Departamento Unidad de Contabilidad de la Municipalidad de Cañas.-
6. Nota enviada por Andrés Téllez Ibarra, Presidente Asociación Desarrollo Integral de la Libertad.-
7. Nota enviada por Saúl Francisco Cabezas Alvarado.-

Asunto: Solicitud de reparación acceso a Barrio Unión.-

8. Nota enviada por Pbro. Juan Carlos Vargas Delgado, Vicario General.-

Asunto: Solicitud de agua potable para feria parroquial.-

9. Oficio OFC CCDR 00284-15, enviado por Marvin Álvarez Guerrero, Presidente Comité de Deportes Cañas.-

Asunto: Respuesta al acuerdo 09-432-2015, sobre jóvenes del equipo fútbol juegos nacionales.-

10. Oficio OFC CCDR 00285-15, enviado por Marvin Álvarez Guerrero, Presidente Comité de Deportes Cañas.-

Asunto: Respuesta acuerdo 13-430-2015, donde solicitan nueva Junta Administrativa con la respectiva Juramentación.-

11. Oficio OFC CCDR 00280-15, enviado por Marvin Álvarez Guerrero, Presidente Comité de Deportes Cañas.-

Asunto: Nombramiento nuevos miembros.-

12. Oficio OFC CCDR 00274-15, enviado por Marvin Álvarez Guerrero, Presidente Comité de Deportes Cañas.-

Asunto: Respuesta al acuerdo 18-430-2015, problemática que presentó Luis Murillo Briceño.-

**CAPITULO IV. CORRESPONDENCIA ENVIADA**

**Se le dio traslado respectivo a todos los acuerdos tomados por los señores del Concejo Municipal.**

**CAPÍTULO V. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES**

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Informe semanal de maquinaria del lunes 09 de noviembre al 14 de noviembre:

- **BACK HOE 4849:**

**Lunes 09 de Noviembre:** Cargando material en tajo Chopito con la Excavadora número Placa 5542. Votando tierra en Barrio Unión haciendo pruebas de suelo en vello Horizonte. Transportando el Back Hoe a nueva Guatemala.

**Martes 10 de Noviembre:** Zanjeando para cordón y caño. Abriendo espacio para material en Nueva Guatemala.

**Miércoles 11 de Noviembre:** Zanjeando para cordón y caño. Haciendo terraza en el salón.

**Jueves 12 de Noviembre:** Zanjeando para cordón y caño. Nivelando traza en el suelo, transportando el Back Hoe a Cañas.

**Viernes 13 de Noviembre:** San Martín. Zanjeando para cordón y caño. Cargando basura en el mercado Municipal.

**Sábado 14 de Noviembre:** Arrancando y Cargando concreto de Parqueo.

Como ven se va ampliar el parqueo, arreglarlo es un problema cuando llueve las aguas se estancan, además que estaba con un piso desde que se formó la cárcel aquí en Cañas del mosaico viejo, entonces queremos darle una fachada y raíz de eso hay mucha gente que no le parece lo que se está haciendo, me gustaría que se averigüen todos los daños que hacen, precisamente hoy dos niñas del colegio, se lavaron las manos y agarraron los papeles y los tiraron en la pila, las llame y les dije que no votaran basura ahí, busque un basurero, me contesto que eso lo usaban para botar basura, es triste, dejan el tubo abierto muchas cosas que ya estoy cansado, pero es desagradable, por dicha habían trabajadores de la Municipalidad afuera y se dieron cuenta, el conserje todos los días tiene que estar des taqueando porque se llena de papeles y basura.-

**NIVELADORA 4441:**

**Lunes 09 al sábado 14 de Noviembre 2015:** Conformación Camino, Agua Caliente.

- **VAGONETA 4925:**

**Lunes 09 y 10 de Noviembre:** Se acarreo material Chopito y se colocó un lastreo de caminos en la comunidad de agua caliente de Cañas.

**Miércoles 11 de Noviembre:** Se acarreo asfalto y se colocó en carpeta de calle en Barrio Unión y en San Martín de Cañas.

**Jueves 12 de Noviembre:** Se acarreo asfalto y se colocó en carpeta de calle en Barrio Unión de Cañas

**Viernes 13 de Noviembre:** Se acarreo asfalto y se colocó en calles Barrio Chorotega

**Sábado 14 de Noviembre** Se acarreo material Zota y se grano para calzamiento de calle en Barrio Unión. Después se botó escombros. De limpieza de patio del Palacio Municipal.

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

**VAGONETA 4924:**

**Lunes 09 al 10 de Noviembre:** Acarreo de Chopito par calle de Agua Caliente.

**Miércoles 11 de Noviembre:** Acarreo de asfalto para calle de Barrio Unión San Martín

**Jueves 12 de Noviembre:** Acarreo de asfalto para la calle de Barrio Unión.

**Viernes 13 de Noviembre:** Acarreo de asfalto para calle de Chorotega.

**Sábado 14 de Noviembre:** Acarreo de grava de coco para calle de Barrio Unión para Gaveta.

**PALA 5542**

**Lunes 9 y 14 de Noviembre:** Despegando material de tajo Chopito y cargando vagoneta 4923

**Lunes 09 de Noviembre:** Acarreo material tajo Chopito Agua Caliente.

**Martes 10 de Noviembre:** Acarreo material Agua Caliente.

**Miércoles 11 de Noviembre:** Botando Basura.

**Jueves 12 de Noviembre:** Acarreo Material Agua Caliente.

**Viernes 13 de Noviembre:** Botando tierra Mercado y Acarreo Grava Calle Barrio Unión.

**COMPACTADORA**

**Lunes 9 al 14 de Noviembre:** Compactando Agua Caliente.

Decirles con esto, aquí esta Eneida que no hace falta que me defienda pero si lo que digo es mentira me puede desmentir, estamos trabajando en ese camino, estaba destrozado, se ha invertido tamaño poco de material, tiempo pero va quedando bonito, hoy se estaba arreglando el paso más corto que ese camino por bendición de Dios se abrió el año pasado, era un camino que nos e podía entrar y ahora pueden salir los carros, el agua lo ha dañado peor se está corrigiendo, hay algunos con toda la razón de que digan que llueve y se daña, eso algún día y ahora que la Municipalidad le va llegar el doble de dinero ojala que esas cuestas se puedan asfaltar o cementar, pero se les pueda dar un tratamiento como se merece, por ahí vi la firma de una serie de gente de Nueva Guatemala, me parece injusta porque si ven se ha estado trabajando, no se ha entrado a Nueva Guatemala ya mañana entran, se tiene el material los puedo invitar para que vayan y le pregunten a Eneida o a cualquiera si es cierto o es mentira que es material no está estoqueado a la par del redondel, siento que haya algunos que les gusta atrojar las cosas me duele mucho que gente se deje llevar por eso, se habla de que nunca se ha invertido, ahí hay un acuesta que nos e podía entrar ni con bueyes y ahora se entra en carro y que digan que nunca se ha entrado ahí es una cosa triste, a usted le consta Eneida en la finca que era de don Manchis, la última se arregló, claro que se dañan, lo aclaro porque me parece que no se vale que digan cosas que realmente no son, me comprometo

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

mañana en ir con Sandy a ver ese zanjo que dice esa gente de barrio Unión y San Martín, no sé cuál será pero sinceramente no sé si han hablado con Sandy pero mañana voy para ver qué es lo que los afecta. Hoy y mañana no se coloca asfalto la planta la están limpiando, tienen que estarla lavando, la semana pasada le cambiaron una polea, lástima que no decidieron hacer las dos cosas al mismo tiempo pero no me toca juzgar eso, en lo que a mí respecta el lunes trabajo en la oficina atendiendo al público, martes trabajo en la oficina, también una actividad con la Universidad Técnica entrega de títulos aquí en el salón de sesiones, se le entrego a muchachos y personas adultas, no adultas mayores porque no vinieron pero si habían algunos en los títulos que hicieron de computación que se hace con el MEP, UTN es un proyecto de graduación de ellos y la Municipalidad portando el local y aportando computadoras para que esa gente que no tienen oportunidades en otros lugares de hacer sus cursos de computación se puedan preparar y les pueda servir para su vida profesional sino para sus últimos días en la vida que también son importantes, se graduaron más de 40 muchachos (as), señores (as), ya es el segundo grupo, el año pasado también se hizo, también se hizo en el IPEC pero ahí no pude ir, me invitaron pero la Vicealcaldesa fue, el miércoles hubo una actividad en el INTA todos los años invitan al Alcalde, además es el tema que humildemente domino es el agropecuario, estoy con un pesar ya que quede en ir hoy a las 2:00 P.M., a Paso Lajas a ver una señora que quieren una lechugas grandes, tomate, chile, son 19 señoras, mañana voy don Adolfo me acompaña, es muy importante estamos viendo si con el departamento de desarrollo local se pueden recomendar para que algún banco las financien y hablar con el INDER si ellos pueden conseguir un área para que estas señoras puedan cultivar y vender sus productos sanos, porque son sin uso de químicos, jueves 12 atendiendo al público, inspecciones con Sandy a ver los caminos, decirles que ya se inició el Plan Cantonal de Desarrollo Humano, Local y Estratégico Municipal, recuerden que la Contraloría nos esta pidiendo infelizmente que tiene que ser que la Contraloría lo pida, porque debe ser un plan de Desarrollo que lo implemente todas las Municipalidades sin necesidad que tenga que ser una cosa obligada, pero eso no importa esta interesante como lo están planteando, dice con los facilitadores plan cantonal de desarrollo humano y local y plan estratégico municipal ellos fueron los que ganaron un señor que fue uno de los que vino con un conocimiento enorme para el manejo de esta

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

situación se llama Esteban Carmiol, si no me equivoco es Chileno o me dio la impresión, tiene muchos años de trabajar en Costa Rica y para Cañas va ser importantísimo en poder tener el Plan de Desarrollo Cantonal y Humano, donde viene con un pensamiento totalmente diferente y tenga más participación el pueblo en las decisiones de la Municipalidad o el gobierno es importante se tocaron algunos puntos como el código municipal, les decía y siempre lo voy a decir porque es cierto, no tengo nada que quejarme del Concejo siempre me han tratado con mucho respeto, hasta donde he podido he sido transparente pero si hay muchas partes que se ve afectado, porque pone a pelear el Concejo con el Alcalde si no se tiene ese cuidado de participación que se tenga claro que la línea no viene de arriba para abajo sino que es horizontal en ese sentido sino se corrigen esas cosas el código municipal se presta para pelear, usted prepara el plan anual y si el Concejo si quiere se lo aprueba y si no quiere no lo aprueba, o se lo aprueba como quiera, entonces eso puede servir cuando no hay responsabilidad está muy interesante, ojala que la próxima reunión se pueda llegar algunos del Concejo, vale la pena aunque no estemos dentro de la Municipalidad, viernes trabajo en oficina en la mañana atendiendo al publico, decirle a don Freddy que estuve con las madres superiores de Bebedero vamos hacer una reunión con los dueños de bares y con el departamento de cobros, se va hacer aquí para hablar el tema de la zafra, les preocupa la gente que se sienta y agrade de palabras a las muchachas, pleitos a ver como se entra con colaboración de los dueños de bares con la fuerza pública, la policía les ofreció inspección para todos los días; también la Municipalidad se está comprometiendo a colaborar tal vez no todos los días pero hacer inspecciones en la noche, se le quiere decir a los patentados antes de llegar a escondida para que sepan bien lo que está pasando, domingo todo el día haciendo presencia en la actividad de Nueva Guatemala porque realmente hay mucha gente que trabajo en eso, desde la Vicealcaldesa, oficina de desarrollo local, persona joven, muchas muchachas que colaboraron, acá tengo una carta donde el ICE envía a la licenciada Viviana Álvarez Barquero, dice así: en cuanto a dicha solicitud necesito informarle que se realizó el estudio de campo correspondiente y se determinó que no existe infraestructura por servir y que para brindarle servicio al futuro edificio de la Federación de Municipalidades de Guanacaste hay factibilidad ya que nuestra red eléctrica se ubica aproximadamente 150 metros de la propiedad para poder

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

brindar servicio a esta propiedad no es necesario construir varios tramos de línea de distribución cuyo costo deberá ser cubierto por los interesados, quedamos a la disposición para atender cualquier consulta, acá hago una aclaración que aquel día Yajaira lo dijo y me parece que lo dijo de una manera grosera, que la Municipalidad no había querido dar el permiso, no es que no ha querido, uno está al tanto de las cuestiones administrativas por eso ese día le dije que probablemente es luz y agua, pero si le pedí a la ingeniera Angie Díaz y lo hago para aclararle a ustedes y dice así: cabe mencionar que el proyecto fue rechazado porque a la fecha y revisión de la documentación lo que se aporta es un carta de capacidad hídrica y no de disponibilidad de acueductos ya que la conformidad con el documento se indica que no hay infraestructura construida en el sitio y que dichas obras debe hacerlas para otorgar la disponibilidad del servicio; así mismo en el caso de la electricidad el ICE señala en el oficio 1440 -217-2015 que se debe hacer una ampliación de la red y debe ser recubierta por el interesado de4 manera que lo que se indicó en el rechazo se debe realizar la intensión de dicha infraestructura para que la Municipalidad pueda autorizar la construcción del edificio correspondiente, en relación a los demás requisitos debe aclarar que están conforme a la legislación vigente en materia de construcciones firma la Ing Angie Díaz, quería acláraselos y voy a decir una cosa que me perdonen pero aquí los que estamos adentro a veces decimos cosas que no son las ciertas, leo esto y que quede en actas que es un aclaración, no estoy alegando, no estoy bravo, no estoy incomodo es mi obligación como Alcalde aclararle al Concejo la situación por la cual no se ha hecho, no quiero polémicas, que no se diga que Lizanías vino hablar mal de Viviana, porque no fue ni Viviana, fue Yajaira y se lo dije como vas a decir que nosotros no quisimos, mejor asesorarse primero y después hablar, porque se ve mal presentado ante la federación, y que digan que la Municipalidad dono el terreno y después no le quiere dar permiso, eso lo digo ya que me preocupa demasiado, un día de estos lo dijo acá don Adolfo aquí lo que Viviana ha pasado no hemos salido de aquí cuando la señora interesada lo sabe y alguno de nosotros es, me da mucho dolor porque como se hace daño cuando nadie saca la cara y dice: yo fui el que dije eso, o yo fui la que dije eso, porque uno juzga hasta del Alcalde, muchas gracias.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

Queda claro que el señor Alcalde no está atravesando el caballo, alguna pregunta para el señor Alcalde respecto al informe?-

**Regidor Gerardo Alvarado Arce**

Buenas noches compañeros regidores propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, segundo Vicealcalde, secretaria, es para referirme a la nota no la conozco, decirle a don Lizanías que esté tranquilo es algún cabeza caliente que busca la gente más fácil para manipular, conseguir firmas, porque Eneida tampoco sabe de esa nota, las cosas se están haciendo bien y se han tratado de hacer bien, con usted el pueblo muy agradecido principalmente en esos caminos que usted se refirió, el camino nuevo de agua caliente nunca se le había echado material, primera vez, es una salida muy importante porque por ahí es donde sale la buseta que transporta estudiantes, el lechero, es un camino que ha solucionado muchos problemas y si es en la parte alta es un camino que se necesitaba y gracias a Dios en esta gestión se hizo, se está haciendo cordón y caño, uno siempre quiere un poco más y estaba diciendo que pegara el asfalto de la pulpería a la ruta 927 para que quedara más bonito, si se puede mejor, tranquilo Lizanías las cosas se están haciendo bien, esa es mi intervención, gracias señor Presidente.-

**Regidor Roger Alvarado Ruíz**

Buenas noches compañeros, agradecerle a don Lizanías porque el mercado quedo muy bonito, además le hago una solicitud tal vez se pueda ver en la unidad técnica de qué manera se pueda raspar la olla, echar material si les queda en la parte costado norte por donde se quitaron la parte de concreto ya que hay mucho hueco, muchas gracias.-

**Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez**

Buenas noches regidores (as) propietarios y suplentes, síndicos (as) propietarios y suplentes, señor Alcalde, compañero Vicealcalde, compañera secretaria, son dos observaciones, la primera es en relación a la actividad que decía don Lizanías que se celebró ayer en Nueva Guatemala, en realidad para la Municipalidad y el Consejo de la Persona Joven fue exitosa, participaron 17 equipos de los 5 distritos de Cañas, agradezco sinceramente a los compañeros del Concejo, Eliecer, Eneida, Alicia, Yinet, que estuvieron compartiendo con nosotros y con don Lizanías, fue una actividad muy extensa, se terminó como a las 7:00 P.M., ya con las luces de los carros se alumbro la

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

plaza, la gente disfruto mucho, los niños hubo una participación muy importante de gente de la comunidad de Cañas, llegaron más de 350 personas; también la participación de la comunidad entre 100 a 150 personas que estuvieron ahí, hubo ventas de comida que pudo hacer el comité de deportes de Nueva Guatemala, estuvo muy bonito realmente agradecida con la comunidad y con los que pudieron asistir al evento, era el segundo torneo de futbol 7 que realizaba la Municipalidad encuentro distrital, el Consejo de la Persona Joven apporto mucho, todos los miembros de los equipos de futbol se fueron muy contentos, la otra información que quiero brindarles tuve la oportunidad de participar en la inauguración del CECI que es un Centro Comunitario Inteligente que a nivel de Cañas hay dos nada más, el de la Municipalidad de Cañas que está en la biblioteca pública y otro que está ubicado en el IPEC-CINDEA de Cañas, es un proyecto entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología y Telecomunicaciones, la Junta Administrativa del IPEC- CINDEA, UTN y ULATINA, que es un CECI? es un laboratorio equipado con computadoras de última tecnología que ofrece servicios a la comunidad, se tuvo participación del MEP, representantes del Gobierno central y Ministerio Ciencia y Tecnología, Junta Administrativa de la comunidad estudiantil y comunidad en general, están matriculadas más de 50 personas, no solamente pueden llevar los cursos los estudiantes del IPEC sino también de la comunidad indiferentemente que no estudien ahí, el objetivo del CECI es promover el desarrollo socio-económico de las regiones del país mediante la alfabetización digital y lograr una Costa Rica más equitativa y prospera, reduce la brecha de oportunidades entre las personas, la oferta que ellos tienen en los CECI es el uso de internet, aplicaciones, correo electrónico, saber utilizar la computadora y quien brinda el servicio son estudiantes que hacen TCU de las universidades, voluntarios y miembros de la comunidad son los que dan los cursos, es muy importante que haya otro CECI en Cañas y que la Junta Administrativa del IPEC, la institución como tal este casada con el proyecto, se recibieron muchas felicitaciones también como gobierno local se ha colaborado de una a otra forma hasta con un vehículo municipal ayudo a traer el mobiliario, para los que puedan visitar el IPEC y puedan observar ese centro comunitario inteligente sería muy importante, don Lizanías no pudo asistir pero tuve la oportunidad de asistir y nos correspondió estar ahí pudiendo opinar acerca de este

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

proceso y formar parte de la inauguración; también dijeron que estaban muy entusiasmados porque la Municipalidad tiene un CECI en lo cual don Lizanías ahora comento y se le ha brindado mucha colaboración a las personas de la comunidad que no tienen acceso a internet en sus viviendas y puedan venir a formar parte de este laboratorio que también está equipado por parte de la Municipalidad y han salido graduados muchos estudiantes de todos los distritos de Cañas, se le ha dado la oportunidad a muchos que hacen el TCU en esos sitios y poder brindar ese conocimiento a la comunidad y es importante, eso sería buenas noches y muchas gracias.-

**Regidora Yinet Matarrita López**

Buenas noches compañeros y compañeras regidores, síndicos propietarios y suplentes, voy a presentar el informe respecto a la comisión de ambiente; este informe era en base al proyecto mano verde que se había presentado tanto al Concejo como también un documento que ellos hicieron llegar bajo el nombre de Plan Estratégico de Trabajo a la Municipalidad, nosotros pudimos evaluarlo y sacar algunas conjeturas, realizar recomendaciones y determinar algunas cosas que ellos no habían contemplado dentro de este proyecto, lo voy a leer textualmente ya que Katherine me ayudo a elaborarlo, creo que ella logro observar una situación que se le puede sacar provecho dice así:

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

Reunión: Jueves 12 de Noviembre

Inicio: 3:15 pm

Presentes:

- Alicia Bolivar
- Adolfo Cascante
- Roger Alvarado, en sustitución de la Sra. Thais Ocampos
- Ginnethe López
- Karol Ruíz
- Lizanías Zúñiga
- Katherine Obando

Tema: Proyecto Mano Verde

En reunión se procedió a evaluar el proyecto presentado por el joven Kevin Quirós, mismo que lleva por nombre Mano Verde y fue presentado ante el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°423-2015, celebrada el día lunes 05 de Octubre del presente año.

Como resultado de esta presentación el Concejo Municipal acuerda trasladar a la Comisión de Ambiente para su análisis. Misma que determina que el proyecto no ha tomado a largo plazo provisiones importantes entre ellas el financiamiento para el cumplimiento de objetivos.

Es importante mencionar que el proyecto como tal, es una iniciativa muy positiva ambientalmente pero carece de cuerpo y de información en cuanto a la normativa actual, y además en cuanto a datos específicos del Cantón.

Además no se tiene diagnóstico inicial de que como se encuentra actualmente el cantón de Cañas en materia de reforestación.

Dentro de sus objetivos se plantean acciones que ya la Municipalidad de Cañas ha estado desarrollando y aún están en ejecución dentro del Departamento de Ambiente.

Otra de las cosas que se analizaron es que actualmente la propuesta debe madurarse un poco más, tener objetivo más aterrizados y además tener los recursos necesarios para el cumplimiento de todas las metas.

La Municipalidad de Cañas se encuentra en toda la anuencia de que formen parte de un grupo de apoyo para los proyecto ya establecidos por la Municipalidad, como lo es el caso del Proyecto Cañas Te Quiero Limpia (Reciclaje) y el Programa de Educación Ambiental Infantil (PEAI), que desarrolla año con año.

---

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

este es el informe hacia ustedes, viene la parte lo que es en redactar la carta como respuesta para las personas que están detrás de este proyecto mano verde, en esto tanto Katherine como mi persona nos quedamos pensando, quien va ser el ente que va tener que enviar esta carta, si es la comisión de ambiente, bajo el nombre del Concejo? agradecerle a Karol porque ella nos brindó copias del Plan estratégico que ellos presentaron a la Municipalidad, ya que nosotros teníamos ideas, conjeturas, pero no teníamos como el material para poder analizarlo de una manera más clara y más convincente de que eran los objetivos que ellos querían lograr o que ellos proponían, muchas gracias Karol, de mi parte es todo muchas gracias señor Presidente.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Con gusto señora Regidora Yinet, ahora en mociones y acuerdos se da por recibido.-

**Regidor Roger Alvarado Ruíz**

Compañeros no escuche o no puse atención, pero la Municipalidad todo el tiempo ha estado de acuerdo en colaborar, no lo escuche, si lo dijo discúlpeme, fue que no escuche bien, siempre la Municipalidad a estado dispuesta en colaborar o acompañar, que ellos fuesen acompañar a la Municipalidad.-

**Regidora Yinet Matarrita López**

les aclaro un poco más ampliamente, dentro de los que ellos proponen, hay algunas cosas que no son muy claras, concretas, otras coas vienen hacer prácticamente iguales, parecidas a proyectos que ya tiene la Municipalidad en camino, en esta carta y dentro de la valoración que hicieron todos los compañeros en esa reunión fue aclararles a ellos que no se puede tomar así en cuenta el proyecto como ellos lo esperan, pero sí que las puertas de la Municipalidad están abiertas para que ellos se incorporen como un proyecto que apoya los proyectos que ya están encausados por parte de la Municipalidad, porque ellos plantean mucha cosas similares a lo que la Municipalidad tiene, reciclaje y otras cosas que se están realizando, no se le dice no a la propuesta de ellos simplemente como instarlos a que se incorporen a lo que ya está establecido por la Municipalidad, muchas gracias.-

**CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS**

**Regidora Thais Ocampo Campos**

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

Es para decirles nada más que ya está repuntando el dengue en Cañas, tenemos casos de chico cumbia ya hay casos importados pero ya tenemos casos uno en Limón y otro en Santa Cruz ,estamos rodeados en Abangares hay casos de chico cumbia y en Bagaces también y tenemos que ponernos ya todos los distritos y Cañas Centro a ver cómo hacemos limpieza, porque hay demasiados criaderos de mosquito del dengue ,que es el que trasmite el chico cumbia a ver si se ponen con los Comités de Salud para hacer limpiezas en los patios a ver si se organizan porque se nos puede hacer un brote muy peligroso ,eso es lo que el Ministerio de Salud va a hacer campaña con los barrios y coordinando con la Municipalidad para ir eliminando estos criaderos ,así es que esto quería informarles para ver si nos ponemos todos en atención con los Comités de Salud y a trabajar para eliminar estos criaderos ,gracias señor presidente.-

**Síndica Eneida**

Buenas noches señor presidente, señor alcalde, señora vicealcaldesa, señor vicealcalde Abdel, compañeros síndicos y compañeros regidores. Mi intervención será para agradecer a la Municipalidad, a la Alcaldía por la actividad de ayer que estuvo muy bonita ,felicitar a Karol, don Lizanías ,escogieron nuestra comunidad ,tan bien a la Oficina de Desarrollo Local con María del Rosario con lo de la persona joven agradecerles de todo corazón a los compañeros que nos acompañaron, a los que no tuvieron también porque uno sabe también que a veces a uno se le dificulta ,pero nos dio mucho realce en la comunidad ,estuvo muy bien organizada y de corazón felicitarlos y darles las gracias ,que no sea ni la primera ni la última ,ya no nos corresponderá a nosotros ,también a don Lizanías agradecerle por el trabajo que se está realizando en los caminos ,están quedando muy bonitos ,y estaba comentando que ese trayecto del salón a la escuela que también ese trayecto se haga ,aunque no se le eche material que por lo menos se le eche la maquinaria ;comentarles que al menos esta semana que paso el jueves recibimos un grupo del Gobierno de Honduras hubo hasta alcaldes y de diferentes instituciones que andaban visitándonos y haciendo el tour con funcionarios del MINAE y para nosotros fue muy bonito porque están representando el cantón de Cañas nosotros como proyecto ver los caminos bien arreglados, porque llega gente y son alcaldías de otros países y ven también aquí el trabajo que aquí se hace ,yo hable muy bien del alcalde ,de la comunidad ,del cantón ,entonces este si recibimos muchas felicitaciones

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

por el proyecto o por el trabajo que se está haciendo ,más bien querían que nosotros sirviéramos como ejemplo para el pueblo de ellos de Honduras, que en muchas partes tal vez no quieren arrancar en un proyecto así ,ese era lo que yo quería contarles a todos para que estén enterados ,igual de hoy en adelante todos los tour que nosotros recibimos igual es en representación del cantón de Cañas no en nivel de nuestra comunidad y con los caminos así bien arregladitos es un orgullo para uno ,porque cuando a mí me llaman y me preguntan el camino como esta ,ahora uno con mucha satisfacción puede decirles si vengan bien porque son busetas bajitas uno sabe y en esa parte agradecerle a don Lizanías eso era todo lo que quería decirles ,muchísimas gracias.-

**Regidor Adolfo Cascante Rodríguez**

Gracias presidente, buenas noches un saludo a los compañeros regidores propietarios y suplentes ,síndicos propietarios y suplentes ,alcalde, la señora vicealcaldesa y a nuestra secretaria .Decirle a la compañera Gineth López Matarrita que ha aprendido muy rápido, lástima que no llego antes a este Concejo .Pedí la palabra para pedirle a este concejo y decirles que escuchando al Ministro de Transporte un día de estos que lo estaban entrevistando ,dice el que para el mes de mayo la carretera Cañas –Liberia estará terminada, no significa que la maquinaria se va a ir .Visitando algunos de los barrios del cantón este vi que las entradas y las salidas a los barrios que están a la orilla de la carretera que no están muy acorde todavía si uno va a Liberia este las entradas que están a los barrios a la orilla de la carretera están bien bonitas y bien hechas ,será que los liberianos tienen más galillo que nosotros hasta rotonda en algunos lugares ,hasta hiendo hacia a la Cruz un pueblito que se llama Robeito le hicieron hasta una rotonda de entrada y los barrios que están de la Arrocera Liborio al Rio Cañas a los 2 lados no se ve o será que como uno no es ingeniero no visualiza eso y yo quisiera pedirle a este Concejo señor presidente que tal vez don Lizanías nos ayuda a pedirle a Silvia Campos y a todos los que tengan que ver con esto que vengan al Concejo de alguna sesión para que nos expliquen cómo van a arreglar eso. Estaba viendo ahí que en San Cristóbal Sur hicieron una trepada como hiendo para el cielo y no sé cómo va a salir esa gente que tiene vehículos ahí, vale la pena que se den la vueltila por ahí los que no han ido, entonces esa es mi propuesta señor presidente e invitar a esa gente tal vez a una sesión que vengan

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

aquí para que quede grabado y nos den explicaciones, únicamente, muchas gracias señor presidente.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Si don Adolfo muchas gracias, el jueves o viernes le mandamos un oficio a la señora Silvia Campos para que nos reciba, pensando en esa situación porque vino don Octavio entonces les estamos solicitando la audiencia en el momento que nos diga que vienen yo les comunico a ustedes a través de la secretaria para que puedan asistir, creó que es muy importante que se puedan decir las cosas ,a mí me parece que es una obligación del Gobierno Central en su momento recibir las cosas como tienen que ser ,porque por ejemplo las entradas y esas como deben de ser ,sin embargo tiene usted toda la razón hay lugares que van a dejar esto así ,también eso se ve y es más fácil recargarlos ,lo que no se ve es lo más fregado y yo hace más de 15 días o mas de hecho le solicite al señor Ministro de Transporte una audiencia con ese sentido se lo externe a doña Mercedes también que en estos días viene y yo les aviso el día que viene ,porque le pueda certificar esta empresa que la tubería que se puso es la correcta para la evacuación de las aguas porque eso está tapado y ya no se ve y pueda que no sea la correcta, entonces los que vamos a sufrir las consecuencias somos nosotros ,en ese sentido también yo lo externe a esa instancia y estoy esperando que el señor ministro nos de la audiencia el día que nos de la audiencia y si viene aquí mucho mejor para que se pueda reunir con nosotros y yo les voy a contar a ustedes, quiero aprovechar también para hacer hincapié en lo que dice doña Thais deberás que si preocupa porque la gente que ya peinamos algunos años de juventud don Adolfo o los que acumulamos juventud y este es preocupante la semana pasada a Rodolfo el Departamento de Catastro con William y Rodolfo Sánchez ,fueron a hacer una inspección e hicieron un inventario de más de 100 lotes sucios o con monte y se les está mandando la comunicación a ellos para que lo limpien ,creo que si hemos estado haciendo recolección de material no tradicionales sin embargo hay que poner atención cada uno en las casas que hagamos conciencia ,otra cosa que quería decirles que a raíz de la actividad del desfile de bandas del Festival Navideño Luces y Sonrisas ,a raíz de eso que ha agarrado un tono de mucha formalidad y mucha seriedad en esas actividades y deberás que el pueblo y los pueblos vecinos lo disfrutaran ,este año vamos a iluminar un árbol que nos está prestando el ICE como de 11

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

metros de alto y probablemente también la concha ,a raíz de todo esto llego un grupo de jóvenes a decirnos que porque no hacíamos una canción ,entonces yo le dije en su momento a Nancy y a Manuel que estaba bien ,hoy llegaron con la presentación y yo les dije que yo iba a decir hoy en el Concejo para que vayan analizándola porque aquí ellos van a pedir la audiencia para el 30 para venir a exponérselo a ustedes para ver si lo dejan como la canción del festival ,muy bonita es hecha por muchachos de Cañas y por el profesor de música Irán ,realmente a mí me pareció muy bonita y ahí se las vamos a traer, lo digo ahora para que ustedes vean que es una idea de lo administrativo ,pero tiene que ser el Concejo que ya lo apruebe como para dejarlo oficial ,no es que tiene que ser como para sepas y coloro ,porque si lo tiene que cambiar alguno algo podrá derogarlo y todo lo que sea ,para que lo vayan analizando y sepa que estamos trabajando en ese sentido ,muchas gracias, vamos a ir a traer las colchonetas al ICODER ya nos prestaron eso y mañana estamos viendo el salón de eventos para ver si podemos irlo acondicionando para los muchachos, estamos haciendo unos baños que cuestan caros ,pero que van a quedar para Cañas son como 5 millones de colones para que los muchachos y las muchachas se bañen un poquito más decentes con el respeto que ellos se merecen ,porque antes era casi como al aire libre y entonces estamos haciendo algo bonito ,muchas gracias.-

**Regidor Roger Alvarado Ruiz**

Es que quiero referirme un poquito de lo que hablaban antes de las empresas estas de Puentes y Calzadas ,no sé si ustedes han ido a Liberia últimamente por ejemplo ahí vi por Facebook que unos ingenieros de aquí de Cañas han estado criticando y no hay que ser ingeniero uno para poderlo ver de qué debajo de los puentes pusieron palmeras casi pegando a los puente y son palmeras que crecen mucho más en Liberia y en Bagaces ya están por poner también ,entonces yo digo que nosotros deberíamos hablar de ese tema, porque hay arbustos para ese tipo para decorar y al menos yo en el patio de mi casa tengo una más alto que el árbol de mango y son de las mismas ,son larguísimas y esas de ahí están ya casi pegando al puente y es muy extraño ,imagínese dentro de 2 años van a pegar ahí o se van a quebrar ,pero no hay que ser ingeniero para poder analizar eso entonces tal vez hablar con ellos de ese tema u otros tipos de ornamentos ,eso sería don

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

Nelson para explicarles sobre eso que vaya acorde con nuestro pueblo ,muchas gracias señor presidente.-

**Regidora Suplente Alicia Bolívar**

Buenas noche compañeros y compañeras ,no quería hablar ,pero estoy obligada a hacerlo, en la comunidad de Hotel estamos en una situación crítica ,no tenemos agua potable desde ayer a las 9 de la mañana se quedaron sin agua ,la ASADA no aviso que iban a hacer trabajos en el pozo o en la bomba ,parece que buscaron un técnico que les cambiara la bomba y yo no sé si es que no sabe o que es lo que pasa y están en problemas ,este yo en la tarde hable con don José y me dijo que andaba aquí en Cañas buscando repuestos y buscando otro técnico ,ahorita me acaban de poner un mensaje que no tienen gota de agua, porque hoy todo el día tampoco ha habido agua y yo quiero que este Concejo nos apoye o se pronuncien o que hagan algo o que nos manden un cisterna porque sin agua potable no podemos estar ,la Asada no sé qué les pasa que no mueven y es una preocupación grande porque ya mañana serian 3 días sin agua potable y los niños preocupan y todo el mundo, entonces sino voy a ver que hago y será llamar a algún medio de comunicación porque ya nosotros no aguantamos más ,eso es respecto al agua y lo otro es una preocupación que lo voy a decir aquí para que don Lizanías nos ayude en eso, es sobre los puentes que está construyendo la gente del SENARA ,estamos preocupados porque en el puente que está construyendo en la ruta al Hotel y Libertad ese puente parece que esta de un carril ,solo un carro puede pasar y el otro tiene que esperar es una ruta muy transitada lo hicieron un poquito elevado o elevado se puede decir y la base de encima es de cemento ,pero ya las bajadas que le decimos nosotros es de tierra y lo vemos como muy débil ,no somos ingenieros pero no sé con qué criterios se basaron ellos para hacer esos puentes y si es el de San Miguel también preocupa porque nosotros viajamos por San Miguel y el bus da la vuelta Barrio Hotel ,Libertad y San Miguel y queremos que se haga algo referente a eso o reunirnos la comunidad con esta gente de SENARA y que se tome en cuenta esa situación porque no vaya hacer el día de mañana un accidente y nos vayan a caer las responsabilidades a nosotros como Municipalidad responsable de esos caminos ,muchas gracias y buenas noches.-

**Segundo Vicealcalde Abdel Caravaca**

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

Para que sepan algo de la carretera yo a finales del año pasado me reuní con el gerente de CACISA y él me dijo que esta carretera con todos los detalles esta lista para setiembre del próximo año, porque dice que eso es como una casa al final lo que quedan son los detalles y él me dijo eso que para setiembre del otro año ya está entregada la carretera, gracias señor presidente.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Es sobre el mismo tema de la carretera está la gente inconforme de lo que es Barrio Unión, San Martín, todo el costado oeste de Cañas va a quedar aislado como se había hablado anteriormente sobre las inquietudes que le planteamos al CONAVI y a Silvia y a todos los españoles que vinieron, yo creo que casi nada avanzamos, escuchando hoy las noticias dicen que ahora en diciembre van a entregar ya parte de la pista viene el MOPT, el Presidente y van a inaugurar la carretera Cañas-Liberia, eso creo que si no actuamos con los poquitos días que nos quedan ,porque yo si quería para hoy convocar a una extraordinaria con Silvia y con gente del CONAVI para tratar ese tema ojala en esta misma semana en una extraordinaria ,porque no van a ser absolutamente nada por lo menos las entradas, no hay; por lo menos yo fui a una reunión con ellos el martes en la noche y agarre carretera a Liberia no había señalización y yo buscando la entrada para Barrio Unión y nunca encontré nada y de feria era de noche ,entonces donde vi una entrada a la derecha ,un planche sito ahí y me metí y di la vuelta y me regrese por la misma pista y después por la Veterinaria que está ahí estaba la entrada para la marginal ,entonces fue donde yo me desvié para el restaurant a donde iba ,entonces si yo quisiera que para esta misma semana ya sea el jueves o el viernes convocar a Silvia y al señor este de los puentes al CONAVI don Federico porque no va a quedar una sola entrada para Barrio Unión ,no se va a hacer ningún acceso, en Liberia hicieron 2 accesos ellos los tienen y porque Cañas no ,entonces yo creo preguntarle a ellos cual es la diferencia entre Cañas y Liberia ,era lo que nosotros pedíamos anteriormente que nos dejaran el acceso por debajo del puente y los vehículos pasaban directo y que no iba a afectar en nada, era muy poca la inversión o el costo que tenían que hacerlo ,entonces por la amesura del tiempo seria reunirnos esta misma semana o sino no se les deja inaugurar la calle ahora en diciembre.-

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016  
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

**CAPÍTULO VII. MOCIONES Y ACUERDOS**

**ACUERDO 01-433-2015**

Se **ACUERDA** invitar a sesión extraordinaria a Ing. Silvia Campos Feoli, Ing. Federico Bolaños del CONAVI, el día 19 de noviembre a las 5:00 P.M. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Cañas, para que brinden un informe al Concejo Municipal, sobre el avance de la carretera Cañas – Liberia. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**CONSIDERANDO**, nota remitida por Eliecer Delgado Salguera, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Palmira.-

**ACUERDO 02-433-2015**

Se **ACUERDA** autorizar actividad bailable el día 21 de noviembre del 2015, en el Salón Comunal de Palmira de Cañas. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**ACUERDO 03-433-2015**

Se **ACUERDA** autorizar una patente temporal de licores los días 21 y 22 de noviembre del 2015, para ser explota dentro del salón comunal de Palmira de Cañas. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**CONSIDERANDO** oficio ESM 96-2015 remitido por Lidianeth Navarro Jiménez, donde solicita el nombramiento de un miembro de la Junta de Educación de la Escuela San Miguel de Cañas.-

**ACUERDO 04-433-2015**

Se **ACUERDA** nombrar a Henry Álvarez Madrigal, cedula identidad 5-320-283, como miembro de la Junta de Educación de la Escuela San Miguel. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**5-CONSIDERANDO** nota enviada al Comité Cantonal de Deportes con copia al Concejo Municipal, donde expresan inconformidad referente al campeonato 2015 de futbol femenino. **SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO.-**

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

**6-CONSIDERANDO** oficio DREC-955-11-2015 remitido por Lizbeth Arce Wong, Directora Regional de Educación a.i. con fecha 13 de noviembre del 2015, donde da respuesta al Concejo Municipal sobre la audiencia que se invitó a la señora Aura Yamileth López Obregón. **SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO Y CONOCIDO.-**

**7- CONSIDERANDO** oficio OFC-PAT-329-112015 enviado por Joselyn Rayo Santana, Analista de Patentes de la Municipalidad de Cañas, donde solicita al Concejo Municipal cuales van hacer las restricciones que se aplicaran respecto a la **Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico**, para el Festival de la luz a efectuarse el día 05 de diciembre del 2015.-

**ACUERDO 07-433-2015**

Se **ACUERDA** no permitir el consumo y ventas ambulantes de bebidas con contenido alcohólico en la vía pública, durante el recorrido del desfile navideño, enviar copia a la Fuerza Pública solicitando toda la colaboración para ese evento. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**ACUERDO 08-432-2015**

Se **ACUERDA** derogar acuerdo 02-432-2015 que textualmente dice: “Se **ACUERDA** convocar a reunión a la señora Yamileth Morún Calvo, Auditora Municipal, señor Manuel Campos Duarte, Director Administrativo y señorita Arlene Díaz, Coordinadora de Recursos Humanos, el día miércoles 18 de noviembre del 2015, a las 3:00 p.m. en sala de sesiones de la Municipalidad de Cañas. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO” ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**9-CONSIDERANDO**, oficio OFC-RRHH-261-15 enviado por Arlene Díaz Siles, con fecha 12 de noviembre del 2015, donde hace la solicitud de cambio de fecha de reunión, adoptada en el acuerdo municipal 02-432-2015.-

**ACUERDO 09-433-2015**

Se **ACUERDA** convocar a reunión a la señora Yamileth Morún Calvo, Auditora Municipal, señor Manuel Campos Duarte, Director Administrativo, señorita Arlene

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

Díaz, Coordinadora de Recursos Humanos, señor Alcalde Municipal y los Regidores Propietarios del Concejo Municipal de Cañas, para analizar la recalificación de puestos, el día jueves 26 de noviembre del 2015, a las 3:00 p.m. en sala de sesiones de la Municipalidad de Cañas. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**10-CONSIDERANDO** oficio OFC-DAT-0322-1115, enviado por el Departamento de Administración Tributaria de la Municipalidad de Cañas, donde remite criterio Reforma de los artículos 9 y 23 de la ley sobre Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Ley 7509.-

**ACUERDO 10-433-2015**

Se **ACUERDA** elevar respuesta a la Comisión de Jurídicos de la Asamblea legislativa, de acuerdo al criterio remitido por el Departamento de Administración Tributaria. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

11- Nota remitida por el comité de salud del Ebais San Pedro 1, donde solicitan intervención a la Dra. Nancy Yépez Escobar del Ministerio de Salud, sobre posibles causas de la suciedad de caños y suministro de agua potable que pueden ser las causas de enfermedades como diarreas, IVRS, entre otras. **SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO Y CONOCIDO.-**

12- **CONSIDERANDO** oficio AIM-26-2015, enviado por Yamileth Morún Calvo, Auditora Interna de la Municipalidad de Cañas, donde remite el traslado del caso relacionado con lotes ANDESA S.A.-

**ACUERDO 12-433-2015**

Se **ACUERDA** trasladar oficio al señor Alcalde Municipal Lizanías Zúñiga López, para que brinde un informe al Concejo Municipal el día lunes 23 de noviembre del 2015. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**13- CONSIDERANDO** OFC-AF-030-2015, enviado por el Departamento de Contabilidad, informando la implementación de las normas Internacionales de Contabilidad para el sector público a la señorita Auditora Municipal Yamileth Morún

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

Calvo, con copia al Concejo Municipal. **SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO Y CONOCIDO.-**

**14-** Nota enviada por Andrés Téllez Ibarra, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de la Libertad de Cañas, donde expone inconformidad por el mal estado de la carretera.-

**ACUERDO 14-433-2015**

Se **ACUERDA** trasladar nota a la Junta Cantonal Vial, para que ellos den respuesta a la misma, informarle al señor Téllez que fue trasladada al departamento correspondiente.

**ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**15- CONSIDERANDO** nota enviada por Saúl Francisco Cabezas Alvarado, vecino de barrio Unión, solicitando la reparación acceso a barrio Unión.-

**ACUERDO 15-433-2015**

Se **ACUERDA** informar al señor Cabezas que la nota fue trasladada al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, para que brinde respuesta a la misma. **ACUERDO UNÁNIME,**

**DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**16- CONSIDERANDO** nota enviada por Pbro. Juan Carlos Vargas Delgado, solicitando agua potable para la feria parroquial del 27 de noviembre al 07 de diciembre del 2015.-

**ACUERDO 16-433-2015**

Se **ACUERDA** remitir nota al Comité Cantonal de Deportes de Cañas, para que ellos den respuesta a la misma e informar a Pbro. Juan Carlos Vargas Delgado que la nota fue trasladado al Comité. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE**

**APROBADO.-**

**17- CONSIDERANDO** Oficio OFC CCDD 00284-15, enviado por Marvin Álvarez Guerrero, Presidente Comité de Deportes Cañas, Respuesta al acuerdo 09-432-2015, sobre jóvenes del equipo futbol juegos nacionales.-

**ACUERDO 17-433-2015**

Se **ACUERDA** trasladar nota a los jóvenes del equipo de futbol de juegos nacionales, para su conocimiento. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**ACTA 433-2015. PERÍODO 2010-2016  
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

**18-** Oficio OFC CCDR 00285-15, enviado por Marvin Álvarez Guerrero, Presidente Comité de Deportes Cañas, Respuesta acuerdo 13-430-2015, donde solicitan nueva Junta Administrativa con la respectiva Juramentación. **SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO.-**

**19-** Oficio OFC CCDR 00280-15, enviado por Marvin Álvarez Guerrero, Presidente Comité de Deportes Cañas, Nombramiento nuevos miembros. **SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO.-**

**20-** Oficio OFC CCDR 00274-15, enviado por Marvin Álvarez Guerrero, Presidente Comité de Deportes Cañas, Respuesta al acuerdo 18-430-2015, problemática que presento Luis Murillo Briceño. **SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO.-**

**ACUERDO 21-433-2015**

Se **ACUERDA** celebrar sesión extraordinaria el día sábado 05 de diciembre del 2015, para dar recibimiento a las bandas nacionales e internacionales del festival navideño, a las 3:00 P.M. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Cañas. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**Al ser las 8:20 p.m. de la noche, no teniendo más asuntos que tratar cierro la sesión.-**

Nelsón Delgado Cabezas  
Presidente Municipal

Nayla Galagarza Calero  
Secretaria del Concejo Municipal